

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

CVE-2015-6946 *Información pública de autorización para la rehabilitación de cabaña ganadera en Galizano.*

Doña Alberta Juana Pelayo Vejo solicita autorización para la rehabilitación de cabaña ganadera, en el pueblo de Galizano, parcela número 100 del polígono 12, sitio de Hornera, en suelo clasificado como rústico de especial protección agrícola-ganadera.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días, de conformidad a lo establecido en el artículo 116 de la Ley del Suelo de Cantabria 2/2001.

Ribamontán al Mar, 7 de mayo de 2015.

El alcalde (ilegible).

2015/6946